

ANT.: Oficios Ord. N° 4717, 4718, 4719, 4720, 4721, 4722, 4723, 4724, 4725, 4726, 4727, 4728, 4729, 4730, 4731, 4732, 4733, 4734, 4735, 4736, 4737, 4738 y 4739; todos de fecha 26 de mayo de 2022, de la Honorable Cámara de Diputados.

MAT.: Responde lo solicitado.

**DE: KARINA MUÑOZ MATUS
SECRETARIA EJECUTIVA
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO**

**A: LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con un cordial saludo, por su intermedio vengo en informar respecto de lo solicitado en los Oficios indicados en el ANT., todos del mismo tenor, de las Honorables Diputadas Sras. BRAVO SALINAS, PÉREZ CARTES, ROMERO y WEISSE; y de los Honorables Diputados Sres. ALESSANDI, BOBADILLA, BENAVENTE, BÓRQUEZ, CARTER, COLOMA, CORNEJO, DONOSO, FUENZALIDA, LABBÉ, LAVÍN, LEAL, LILAYU, MARTÍNEZ, MOREIRA, RAMÍREZ, SULANTAY, TRISOTTI y VON MÜHLENBROCK. En cada uno de ellos se ha requerido de esta Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) entregar a vuestra Cámara de Diputados información relacionada con los accidentes de tránsito ocurridos en el país desde el año 2021 a la fecha de recepción de dichos oficios, señalando el porcentaje y el número de casos atribuidos al consumo de alcohol y drogas.

A continuación, en la Tabla 1 se presentan los siniestros de tránsito **con fallecidos** del país en la última década. Como se puede observar, dentro de la agrupación que se realiza a las causas entregadas por Carabineros de Chile, "alcohol en conductor" es la cuarta causa de fallecidos, siendo superada por "velocidad imprudente y pérdida de control", "imprudencia del conductor" e "imprudencia del peatón". Las otras causas relacionadas con alcohol y drogas se muestran también destacadas en la tabla.

Tabla 1: Siniestros de tránsito con fallecidos según causa (2012-2021)

	Causas	Siniestros	Fallecidos	% Fallecidos
1	Velocidad imprudente y pérdida control vehículo	46.607	4.601	29,0%
2	Imprudencia del conductor	154.587	4.225	26,6%
3	Imprudencia del peatón	22.717	3.424	21,6%
4	Alcohol en conductor	34.078	1.331	8,4%
5	Desobediencia a señalización	39.543	750	4,7%
6	Alcohol en peatón	2.900	387	2,4%
7	Causas no determinadas	33.552	329	2,1%
8	Drogas y/o fatiga en conductor	4.430	301	1,9%
9	Otras causas	26.451	278	1,8%
10	Fallas mecánicas	7.197	147	0,9%
11	Deficiencias viales	3.569	55	0,3%
12	Imprudencia del pasajero	2.090	45	0,3%
13	Alcohol en pasajero	101	4	0,0%
	Total general	377.822	15.877	

Al revisar los datos de causas de la siniestralidad del país solo para el año 2021, se puede observar en la Tabla 2 que el orden las causas ya presentadas en la Tabla 1 cambia en términos de fallecidos, siendo "alcohol en conductor" la séptima causa de muerte en siniestros de tránsito y la causa que agrupa "drogas y/o fatiga en conductor" estando en el quinto lugar. Cabe destacar que todos los fallecidos en esa causa agrupada, para ese año, solo corresponden a la causa de fatiga.

Tabla 2: Siniestros de tránsito y consecuencias según causa (2021)

Causas	Siniestros	Fallecidos	Graves	Menos Graves	Leves	Total Lesionados	% Siniestros	% Fallecidos
Imprudencia del conductor	42.303	540	3.314	1.671	18.108	23.093	52%	32,0%
Velocidad imprudente y pérdida control vehículo	8.377	517	1.359	738	5.313	7.410	10%	30,6%
Imprudencia del peatón	1.302	276	368	111	601	1.080	2%	16,4%
Desobediencia a señalización	7.736	120	773	385	5.206	6.364	10%	7,1%
Drogas y/o fatiga en conductor	659	72	137	65	498	700	1%	4,3%
Causas no determinadas	5.623	57	518	229	1.702	2.449	7%	3,4%
Alcohol en conductor	7.843	51	965	609	5.161	6.735	10%	3,0%
Fallas mecánicas	1.287	24	130	92	984	1.206	2%	1,4%
Otras causas	4.456	17	426	181	1.599	2.206	6%	1,0%
Deficiencias viales	936	8	55	34	383	472	1%	0,5%
Imprudencia del pasajero	106	4	15	8	69	92	0%	0,2%
Alcohol en peatón	116	2	41	18	54	113	0%	0,1%
Alcohol en pasajero	7	0	2	1	5	8	0%	0,0%
Total general	80.751	1.688	8.103	4.142	39.683	51.928		

Adicionalmente, la Tabla 3 muestra la proporción de fallecidos por alcohol en conductor en relación al total de fallecidos por cada año de la última década, considerando que esta es la causa relacionada con alcohol más relevante. Como se observa, hay una disminución, tanto respecto al total de fallecidos por la mencionada causa, como respecto al porcentaje que éstos representan del total de fallecidos a lo largo de la década. Si bien existen algunas alzas, nunca se han alcanzado las cifras del año 2011 –último año antes de que se empezaran a aplicar nuevas normativas relacionadas con el alcohol y la conducción– constituyéndose como una tendencia sostenida a la baja.

Respecto de las drogas, al hacer la apertura de la causa, que es agrupada por CONASET como "drogas y/o fatiga en conductor", y revisar solo los fallecidos por la causa de "conducción bajo la influencia de drogas o estupefacientes" de Carabineros de Chile, se muestran los siguientes datos a lo largo de los años en la Tabla 3.

Tabla 3: Fallecidos en siniestros de tránsito (2011-2021)

Año	Fallecidos por Alcohol en Conductor	Fallecidos Totales	% Fallecidos por Alcohol en Conductor	Fallecidos por Conducción bajo la influencia de drogas o estupefacientes
2011	205	1.573	13%	0
2012	148	1.523	10%	1
2013	148	1.623	9%	1
2014	142	1.630	9%	1
2015	152	1.646	9%	1
2016	148	1.675	9%	0
2017	126	1.483	8%	1
2018	146	1.507	10%	0
2019	158	1.617	10%	3
2020	112	1.485	8%	6
2021	51	1.688	3%	0
Total general	1.536	17.450	9%	14

En relación a información relacionada con los accidentes de tránsito ocurridos en el país del año en curso, esos datos se encuentran en proceso de validación por parte de Carabineros de Chile, por lo que esta Comisión no tiene datos para informar respecto del año en curso, sino hasta el cierre de dicho año y su posterior validación.

Agradeceré despachar oportunamente, por su intermedio, el presente Oficio, a cada uno de las y los Honorables Diputadas y Diputados de vuestra Corporación, sindicados como remitentes en los Oficios del ANT.

Finalmente, agradecemos la permanente preocupación que la Honorable Corporación ha mantenido por la seguridad vial en nuestro país y las diversas herramientas que tienden a su fortalecimiento.

Sin otro particular, se despide atentamente,

E82717-E82723-E82738-E82745-E82749-E82754-E82769-E82773-E82778-E82791-
E82797-E82803-E82805-E82807-E82810-E82812-E82816-E82820-E82824-E82828-
E82831-E82834-E82836

Distribución:

H. DIPUTADA NATALIA ROMERO TALGUIA
H. DIPUTADA MARTA BRAVO SALINAS
H. DIPUTADA MARLENE PÉREZ CARTES
H. DIPUTADA FLOR WEISSE NOVOA
H. DIPUTADO JORGE ALESSANDRI VERGARA
H. DIPUTADO SERGIO BOBADILLA MUÑOZ
H. DIPUTADO GUSTAVO BENAVENTE VERGARA
H. DIPUTADO FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS
H. DIPUTADO ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ
H. DIPUTADO JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS
H. DIPUTADO EDUARDO CORNEJO LAGOS
H. DIPUTADO FELIPE DONOSO CASTRO
H. DIPUTADO JUAN FUENZALIDA COBO
H. DIPUTADO CRISTIAN LABBÉ MARTÍNEZ
H. DIPUTADO HENRY LEAL BIZAMA
H. DIPUTADO DANIEL LILAYU VIVANCO
H. DIPUTADO CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ
H. DIPUTADO CRISTHIAN MOREIRA BARROS
H. DIPUTADO GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ
H. DIPUTADO MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES
H. DIPUTADO JOAQUÍN LAVÍN LEÓN
H. DIPUTADO RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ
H. DIPUTADO GASTÓN VON MÜHLENBROCK
COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD DE TRANSITO - OFICINA DE PARTES
GABINETE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBTRANS – OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

532047

E82717/2022